



## **DECLARACIÓN SOBRE LA PERSECUCIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CONFISCACIÓN DEL DIARIO EL NACIONAL Y AMENAZA AL PORTAL LA PATILLA EN VENEZUELA**

Los exjefes de Estado y de Gobierno participantes de la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA), ante el recrudecimiento de las violaciones sistemáticas a la libertad de expresión en Venezuela y teniendo presente que, bajo régimen dictatorial de Nicolás Maduro Moros han cerrado sus puertas 115 medios de comunicación social entre 2013 y 2018, a la vez que los portales o medios *on line* que alcanzan sobrevivir son objeto de censura y bloqueo por instrucciones del Poder Ejecutivo;

Visto que, luego de haber sido tomadas por fuerzas militares las instalaciones del diario El Nacional y al cabo, confiscada y entregada su sede a manos de Diosdado Cabello, arguyendo haber sufrido atentados a su honor y reputación; tanto como ahora amenaza este dirigir sus atropellos contra el portal de información política La Patilla, esgrimiendo iguales razones;

Consideramos, que resulta imposible una reconducción de la experiencia de la democracia en Venezuela en ausencia de libertad de expresión, salvo que se le intente reducir a actos formales de simulación. No por azar, la Corte Interamericana de Derechos Humanos – cuyo criterio hacemos propio – ha dicho que tal libertad “tiene una relación directa y estructural con la democracia”; es, en suma, “piedra angular en la existencia de una sociedad democrática”. Sólo la máxima divulgación de informaciones, opiniones e ideas, la publicidad de toda cuestión de interés para la opinión y la transparencia en la gestión pública y política, permiten el control democrático de las actividades del Estado y un escrutinio auténtico a través voto y, en general, del ejercicio de los derechos políticos y de participación.

Condenamos, pues, las acciones violatorias más recientes que han tenido como objetos al diario El Nacional y ahora al portal La Patilla, e instamos al Sistema Interamericano de Derechos Humanos y a la misma Organización de los Estados Americanos a desplegar sus competencias de tutela de la libertad de expresión y su salvaguarda como componente fundamental de la democracia según los términos de la Carta Democrática Interamericana.

Febrero 21, 2022

Óscar Arias, Costa Rica

José María Aznar, España

Nicolás Ardito Barletta, Panamá  
Felipe Calderón, México  
Rafael Ángel Calderón, Costa Rica  
Alfredo Cristiani, El Salvador  
Vicente Fox, México  
Federico Franco, Paraguay  
Eduardo Frei, Chile  
Lucio Gutiérrez, Ecuador  
Osvaldo Hurtado L, Ecuador  
Luis Alberto Lacalle H., Uruguay  
Mauricio Macri, Argentina  
Jamil Mahuad W., Ecuador  
Mireya Moscoso, Panamá  
Andrés Pastrana, Colombia  
Ernesto Pérez Balladares, Panamá  
Miguel Ángel Rodríguez, Costa Rica  
Jorge Tuto Quiroga, Bolivia  
Julio María Sanguinetti, Uruguay  
Luis Guillermo Solís, Costa Rica  
Álvaro Uribe Vélez, Colombia  
Juan Carlos Wasmosy, Paraguay

Es auténtico:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Asdrúbal Aguiar', with a stylized flourish at the end.

Asdrúbal Aguiar / secretario general